

“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”
Año del diálogo y la reconciliación nacional

NOTA DE PRENSA N° 20 -2018-GR.CAJ/UGEL-S. I/ RR.PP.
Institución Educativa de la Tranca De Chirinos Recibe Resolución de Creación como Estatal



En ceremonia especial el director de la Ugel San Ignacio oficializó tal determinación

Padres de familia y autoridades del caserío la Tranca, del distrito de Chirinos se reunieron para recibir resolución de creación de su I.E . Desde la DRE Cajamarca arribó el director de Gestión Institucional, Asael Córdova Dávalos, el director de la Ugel San Ignacio, Oscar Gonzáles Cruz, junto las autoridades de la comunidad participaron en importante acto.

Las muestras de agradecimiento fueron muchas por conseguir tan anhelado logro, el director de la IE. Prof. Manuel Roque Martínez, calificó como un

hecho histórico a este momento, marcando el inicio de la superación intelectual en su comunidad, agradeció a los padres de familia y autoridades por la lucha constante.

En tanto, Asael Córdova Dávalos, afirmó que tras las exigencias del Minedu se ha complicado la creación de II.EE rechazó, que cada año los padres paguen personal para la educación de sus niños **“Estamos creando sus colegios y haremos las gestiones para que tengan profesores de especialidad, vamos a reunir todo lo que nos pide el Minedu”** Manifestó.

Córdova Dávalos, destacó la creación de colegios en la región y por ende la generación de plazas, **“En la gestión hemos creado 1614 II.EE en el nivel inicial, siendo el segundo puesto a nivel nacional, en primaria se ha creado 84 II.EE y en secundaria 338 generando 3482 plazas”** No dudó en felicitar y reconocer la gestión de la Ugel San Ignacio, por la manera cómo desarrolla el proceso de contratación 2018.

De otro lado, el director de la Ugel San Ignacio, Oscar Gonzáles Cruz, dijo que como Ugel vienen trabajando para asegurar el buen inicio del año escolar, con la contratación de docentes en todas las II.EE de la provincia. **“Hoy tengan la plena seguridad que sus profesores estarán desde el primer día de clases con sus hijos en los tres niveles”**. afirmó.

.....
....

“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”

Año del diálogo y la reconciliación nacional

La autoridad educativa, hizo hincapié de las desventajas de los IEGECOM **“Nosotros nos esforzamos que haya menos IEGECOM [...] estos centros tienen múltiples dificultades porque los padres tienen que buscar apoyo para pagar a sus maestros, menos cuentan con materiales educativos y otros beneficios que tienen un estatal”** precisó.

Además, dijo que como Ugel seguirán gestionando ante el Minedu para conseguir mejoras en la I.E.

El director, hizo la entrega de la resolución Directoral N°495 -2018 al director de esta institución, la que resuelve autorizar la ampliación de servicios educativos a la I.E 16635 la Tranca de Chirinos. Con ello la Ugel San Ignacio, continúa gestionando la gratuidad de la educación en esta provincia, buscando las formas posibles de crear más II.EE.

En los próximos días, las Piñas de Huarango y Cristal de la Coipa, oficializarán su creación.

RR. PP UGEL SI

.....
....